

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Comisaría de Aguas****Anuncio - Término municipal. Labastida. REF: 2020-A-74**

Hormigones Premezclados Álava, SA ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS

Solicitante: Hormigones Premezclados Álava, SA.

Cauce: Río Ebro.

Municipio de la toma: Labastida (Álava).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,597 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 3,3 l/s.

Destino: Otros usos industriales.

El aprovechamiento consiste en la captación directa del río Ebro, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X:513704Y:4714643, término municipal de Labastida (Álava) mediante una motobomba de caudal máximo 3,3 l/s que impulsa el agua hasta una balsa de 2200 m³ de capacidad desde donde se distribuye a la planta de lavado de áridos y fabricación de hormigón de la empresa solicitante. Se solicita un volumen anual de 19.000 m³ durante todo el año, a razón de 1600 m³/mes.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto, la solicitud y la documentación técnica del expediente, estarán de manifiesto en el Servicio de Información Pública, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta, 24-28, en horas hábiles de oficina (de 9h a 14 h), y asimismo a disposición de quien lo solicite en el correo electrónico superficiales@chebro.es. Será necesario pedir cita previa para ello en el 976711000 o en el correo información al ciudadano@chebro.es.

Cualquier persona física o jurídica podrá formular alegaciones durante el plazo indicado, sin que el hecho de formularlas otorgue por sí mismo la condición de interesado en el expediente.

En Zaragoza, a 12 de abril de 2021

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA